



03 de Abril de 2019

Boletín 536

## **Instalan en Tizayuca el Comité de Participación Social en la Educación**

El presidente municipal, Gabriel García Rojas, tomó protesta e instaló el Comité de Participación Social en Educación de Tizayuca, el cual fungirá como un órgano de consulta, colaboración y apoyo, que tiene como objetivo participar en actividades tendientes a fortalecer y elevar la calidad y equidad de la educación básica, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos.

Durante este evento, el alcalde manifestó que el gobierno de Tizayuca siempre ha sido y será un aliado de la educación, que se preocupa por brindar a este rubro un apoyo transversal, en el que todas las direcciones y secretarías municipales están involucradas en mejorar los espacios en los que las niñas y los niños se preparan.

Tras señalar que Tizayuca es una tierra de muchas oportunidades, Gabriel García Rojas comentó que la educación de los niños y jóvenes está en manos de los padres de familia, de los docentes y de las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

“Sin duda alguna, Tizayuca ha tenido grandes avances en los últimos años en esta materia, pero no es suficiente, necesitamos establecer ese círculo virtuoso que permita garantizar a nuestros jóvenes un futuro promisorio”, comentó el titular del ejecutivo municipal.

En su intervención, Dulce María Muñiz Martínez, directora de Participación Social a nivel Estatal, comentó que la educación es el medio más efectivo para conseguir mejores oportunidades y condiciones de vida exitosas para los niños y jóvenes de Tizayuca y de la entidad hidalguense.

Agregó “La participación activa de la sociedad ha cobrado mayor importancia como factor para la equidad y pertinencia en la labor de la educación, por eso es necesario forjar lazos de participación organizada que involucren a todos los sectores de la sociedad”.

Por su parte, Antonio Pineda Coronel, director de Educación Municipal, explicó que con esta acción, el municipio de Tizayuca da cumplimiento al artículo 70 de la Ley General de Educación, al artículo 31 del Acuerdo Secretarial 02/05/2016 y acuerdo número 08/08/17 publicado el 11 de mayo de 2016, en los que se indica que el Comité de Participación Social en Educación, debe integrarse por padres de familia, docentes, directores municipales y dirigentes sindicales y de asociaciones civiles.

En su intervención Josefina García García, presidenta del Comité de Participación Social en Educación precisó que en las escuelas siempre existen muchas carencias y problemas, pero que gracias al apoyo del Gobierno Municipal, estas poco a poco se han ido satisfaciendo.

Reconoció la participación de padres de familia, de las autoridades educativas como municipales, y dijo que juntos y trabajando en equipo se podrán atender los problemas y ofrecer una mejor educación a las niñas y niños del municipio de Tizayuca.